

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **194**

Fecha: 16/12/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 1989 00188	Ejecutivo con Título Hipotecario	CELSO BOHORQUEZ PERILLA	CARLOS ALFREDO PIÑEROS	Auto requiere se requiere a la memorialista a fin de que allegue copia del certificado de tradición y libertad del predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-1099387	15/12/2021	
11001 31 03 008 1995 00444	Ejecutivo Singular	BANCO TEQUENDAMA	PATRICIA GAVIRIA DE BERGER	Auto requiere cautelares requiérase a la secuestre MARTHA LUCÍA DURAN CORONADO del vehículo identificado con matrícula BEG 134, a fin de que, en el término de 10 días siguientes a la notificación de esta providencia	15/12/2021	
11001 31 03 008 1999 00535	Ejecutivo Mixto	FINANCIERA MAZDA CREDITO S.A. COMPÁÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	MARIA ELENA AFRICANO DE NUÑEZ	Auto ordena oficiar Por ser procedente lo solicitado por correo electrónico recibido el 10 de septiembre de 2021, por secretaría, actualícese el oficio de cancelación de medidas cautelares ordenado en providencia del 30 de octubre de 2002 y elabórese el oficio de levantamiento de medidas cautelares respecto al inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 50C-483073 (fl. 55 vto cuad 2).	15/12/2021	
11001 31 03 008 2010 00008	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA	JAIRO VARGAS JARAMILLO	Auto ordena oficiar Concomitante con lo anterior, por secretaría, actualícese el oficio de cancelación de medidas cautelares ordenado en el numeral quinto de la providencia calendada el del auto del 12 de febrero de 2014. Oficiese	15/12/2021	
11001 31 03 008 2011 00706	Ordinario	LUCIA PATRICIO NIÑO ALEMAN	LUZ DEYANIRA SARMIENTO LOPEZ	Auto aprueba liquidación COSTAS PRIMERA instancia	15/12/2021	
11001 31 03 008 2011 00706	Ordinario	LUCIA PATRICIO NIÑO ALEMAN	LUZ DEYANIRA SARMIENTO LOPEZ	Auto aprueba liquidación segunda instancia	15/12/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2011 00706	Ordinario	LUCIA PATRICIO NIÑO ALEMAN	LUZ DEYANIRA SARMIENTO LOPEZ	Auto aprueba liquidación excwepciones previas	15/12/2021	
11001 31 03 008 2013 00260	Ordinario	MARIA DEL ROSARIO ROJAS	GLADYS SARA SUAREZ DE ORJUELA	Auto ordena expedir copias	15/12/2021	
11001 31 03 008 2015 00638	Ordinario	MARINA NATALIE TATIANA WYNIA	STRATEGY FUND INVESTMENTS COLOMBIA S A S	Auto obedézcase y cúmplase	15/12/2021	
11001 31 03 008 2018 00411	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	FIDEICOMISO PROYECTO QUIRON	Auto ordena desglose por secretaría, realícese a costa del demandante el desglose del documento aportado a folios 367 a 369, que corresponde a la Escritura número 10316 del 14 de noviembre de 2013 de la Notaria 38 del Círculo de Bogotá, y déjense la constancias del caso	15/12/2021	
11001 31 03 008 2019 00498	Abreviado	JOSE CLODOMIRO ATARA GIL	MARIA DEL CARMEN ATARA GIL	Auto decide recurso PRIMERO: NO REPONER el auto de fecha 29 de junio de 2021.	15/12/2021	
11001 31 03 008 2019 00498	Abreviado	JOSE CLODOMIRO ATARA GIL	MARIA DEL CARMEN ATARA GIL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Visto el informe secretarial que antecede en el cual se informa que el veinte (20) de octubre de 2021 no fue posible adelantar la audiencia programada en auto del veintinueve (29) de mayo de 2021, se hace necesario reprogramar la audiencia de recepción de testimonios, sustentación de dictámenes y alegatos y fallo de que tratan los artículos 373 y 379 del C.G.P para el día 10 de marzo del año 2022 a las 10:00 A.M.	15/12/2021	
11001 31 03 008 2019 00529	Ejecutivo Singular	JUAN MANUEL FERNANDEZ PERDOMO	CAMILO ENRIQUE PINILLA SANDOVAL	Auto requiere Requíerase nuevamente a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales a fin de que se sirva dar contestación exacta a nuestros oficios 3620 del 15 de noviembre de 2019 y 780 del 4 de octubre de 2021	15/12/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **16/12/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MARLEN RINCON CARO

SECRETARIO